

EDITORIAL

La Red de Trastornos Adictivos: algunas reflexiones y comentarios

Thinking over the Addictive Disorders Network

Al contrario que en la discusión de los artículos científicos, donde prima la objetividad y se efectúa una visión en conjunto de los resultados obtenidos, la aportación de éstos a la ciencia y las posibles líneas a seguir, en estas breves líneas voy señalar algunos de los aspectos cualitativos de la Red de Trastornos Adictivos (RTA) fruto de mi subjetividad y de mis impresiones durante estos años. Los aspectos cuantitativos del trabajo realizado durante estos años por todos nosotros (científicos y de gestión), ya están recogidos en la magnífica memoria 2002-20041, coordinada por Fernando Rodríguez de Fonseca, Esther Martín y Olga Pérez, y diseñada por Alejandro Görnemann, a los que desde aquí felicito por haber sabido plasmar con elegancia y oportunidad la contribución de los distintos miembros de la red durante este tiempo.

Desde la constitución de la RTA en Málaga (obvio los aspectos burocráticos, convocatorias, solicitudes, etc.) y posteriormente las diferentes reuniones que hemos tenido en Madrid, Valencia y nuevamente en Madrid, una de las palabras que más se ha pronunciado y escuchado por parte de muchos de nosotros (fundamentalmente por el coordinador de la red) es la de «hay que enredarse», «nos tenemos que enredar unos con otros». Posiblemente, y según mi impresión personal, es este componente uno de los más atractivos e interesantes de la RTA, la posibilidad de «enredarse», la oportunidad de colaborar y plantear proyectos entre distintos miembros de la red. Algunos de nosotros ya nos conocíamos a partir de nuestra labor científica y académica, pero en muy pocos casos nos habíamos planteado la posibilidad de planificar proyectos de investigación conjuntos, en los que las distintas aportaciones de los grupos de investigación fuese el eje fundamental para conseguir los objetivos propuestos. Además, y siguiendo con el estar «enredados», hay que destacar muy especialmente la colaboración multidisciplinar en proyectos concretos entre los diferentes grupos de investigación básica, clínica y epidemiológica. Creo no equivocarme al señalar que este tipo de colaboración es muy escaso en nuestro entorno, lo que hace que la RTA tenga un valor añadido importante, ya que las estrategias preventivas y terapéuticas en los trastornos adictivos tienen que estar en sintonía con las diferentes aportaciones científicas. Sin lugar a dudas, los integrantes de la RTA hemos impulsado y promovido este tipo de colaboración multidisciplinar como elemento básico del progreso científico.

Otro aspecto que destacaría, son los cursos de formación que se han venido realizando durante este tiempo y los cursos sectoriales que se han iniciado durante este año. La formación es una de las tareas más importantes y destacables de la RTA, por tanto, y además de la difusión especializada de nuestras investigaciones, es primordial la divulgación de estos avances generados por la RTA en los ámbitos sanitarios y sociales donde existan problemas generados por los adictos. Desde este punto de vista, creo que el Sistema Nacional de Salud y las correspondientes comunidades autónomas tienen una gran oportunidad que deberían aprovechar. La continuación de la red (la convocatoria inicial finaliza en diciembre de 2005) supone, entre otros logros, que las autoridades correspondientes dispongan de una herramienta muy útil para abordar, desde una perspectiva rigurosa y científica, las soluciones más adecuadas que en cada momento demande la sociedad

con respecto al fenómeno de la adicción. Y todo ello por un coste que yo me atrevería a señalar como bastante reducido en función de los beneficios que ya se están obteniendo.

Tenemos que seguir. Probablemente aún queda mucho camino, pero una parte difícil ya está consolidada, y tanto los grupos que estamos como los nuevos que se adhieran, grupos de investigación de excelencia en adicciones, podremos «enredarnos» y aportar nuestra contribución para que los problemas y retos planteados en el ámbito de los trastornos adictivos tengan las mejores soluciones posibles.

José Miñarro

Departamento de Psicobiología. Universitat de Valencia. Valencia. España.
Red RTA, nodo 20.

Agradecimientos

Los presentes Editoriales se han realizado gracias a la ayuda para el desarrollo de Redes Temáticas de Investigación Cooperativa, Red de Trastornos Adictivos G03/005, Ministerio de Sanidad y Consumo, e Instituto de Salud Carlos III.

Bibliografía

1. Red de Trastornos Adictivos. Memoria 2002-2004. Málaga: Red RTA, Fundación IMABIS; 2005.